

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR

SGC

PUBLICACION

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DEL CARMEN DE BOLIVAR-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - REPUBLICA DE COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011

CONVOCA

A HILDA CASTILLO DIAZ Y A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO DENOMINADO "SANTA ROSA, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA 060-73131 UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA BOLÍVAR, CORREGIMIENTO MATUYA, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el artículo 88 de la ley 1448 de 2011 dentro del proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, ante este Despacho Judicial, demanda que fue admitida mediante auto de fecha octubre 9 del 2020 bajo radicado No. 13-244-31-21-001-2020-00050, demandantes que a continuación se relacionan:

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso, para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

NOMBRE	C.C No	MUNICIPIO	PREDIO	No. PREDIAL	FMI	AREA	REGISTRO
Somaira	30.929.041	María La	Bajo	113442000000030579000	060-	1 HA	
de la		Baja	Fresco		73131	3549M2	
Cruz Diaz							POSEEDOR
Castillo							



Código: FMRT-012 Versión: 02 Fecha: 18-09-2014



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR

SGC

COORDENADAS DEL PREDIO:

PUNTO	COORDENAD	AS PLANAS	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
TONIO	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' '')	LONG (° ' ")	
170862	1589141,56	856784,37	9° 55' 14,818"	75° 22' 59,983"	
170872	1589183,27	856824,54	9° 55' 16,180"	75° 22' 58,670"	
170856	1589215,35	856853,41	9° 55' 17,228"	75° 22' 57,727"	
171126	1589201	856862,17	9° 55' 16,762"	75° 22' 57,437"	
170883	1589195,26	856865,1	9° 55' 16,576"	75° 22' 57,341"	
171129	1589189,1	856867,84	9° 55' 16,376"	75° 22' 57,250"	
170863	1589177,26	856877,23	9° 55' 15,992"	75° 22' 56,940"	
171179	1589123,64	856917,64	9° 55' 14,252"	75° 22' 55,607"	
171268	1589048,03	856859,69	9° 55' 11,784"	75° 22' 57,499"	
171180	1589017,61	856834,66	9° 55' 10,791"	75° 22' 58,317"	
170861	1589044,6	856811,65	9° 55' 11,667"	75° 22' 59,075"	
171123	1589056,13	856816,38	9° 55' 12,042"	75° 22' 58,921"	
170888	1589064,91	856813,62	9° 55' 12,328"	75° 22' 59,013"	

LINDEROS Y MEDIDAS DEL PREDIO

NORTE:	Partiendo desde el punto 170862 en línea recta que pasa por el punto 170872 en dirección nor - oriente hasta llegar al punto 170856 limita con predio de Miguel Ángel Bello Salcedo en 101,07 mts.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 170856 en línea quebrada que pasa por los puntos 171126, 170883, 171129 y 170863 en dirección sur - oriente hasta llegar al punto 171179 limita con predio de Miguel Ángel Bello Salcedo en 112,25 mts.
SUR:	Partiendo desde el punto 171179 en línea recta que pasa por el punto 171268 en dirección sur - occidente hasta llegar al punto 171180 limita con predio de Miguel Ángel Bello Salcedo en 134,66 mts.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 171180 en línea quebrada que pasa por los puntos 170861, 171123 y 170888 en dirección nor - occidente hasta llegar de nuevo al punto 170862 limita con predio de Miguel Ángel Bello Salcedo en 139,17 mts.

Dado en El Carmen de Bolívar a los trece (13) de octubre del año dos mil veinte (2020)

JESSIC EDUARDO AGUAS MARTINEZ

SECRETARIO



Código: FMRT-012 Versión: 02 Fecha: 18-09-2014 Página 2 de 2